



DIOCESE OF PATERSON

Diocesan Center
777 Valley Road
Clifton, New Jersey 07013

Office of
THE BISHOP

(973) 777-8818 Fax (973) 777-8976

CARTA PASTORAL, CUARESMA 2016

CONFESIÓN PERSONAL: EL ABRAZO DE LA MISERICORDIA DE DIOS

A todos los fieles, religiosos, diáconos y sacerdotes:

Gracia a vosotros y paz de parte de Dios, nuestro Padre.

(Col 1:2)

[1] Con el fino ojo de un pastor y la hábil pluma de un periodista, G. Jeffrey MacDonald ha hecho una extraña crítica de la religión en América. En su libro, *Ladrones en el templo*, estudia muchas de las macro iglesias protestantes que salpican nuestro paisaje religioso hoy. Anota que sus servicios de culto, aunque incluyen formas tradicionales de culto cristiano, ponen una alta prioridad al entretenimiento. Más aún, las estructuras de sus iglesias se parecen a las multisalas de un teatro o un centro comercial.

[2] MacDonald cuenta su propia experiencia, cuando asiste un domingo al culto en la Hope Community Church en Newburyport, Masachusets. Al inicio del servicio, las palabras del salmo 51, oración de arrepentimiento de David, se proyectaron en una gran pantalla. Al estilo Karaoke, los fieles cantaban las palabras, al son de atronadora música de supermercado, con arte ejecutado por un sistema de sonido. Moviendo rápido sus cabezas y golpeando con sus pies, la gente se balanceaba al son de la música y cantaban en coro, “He pecado contra ti, cometí la maldad ante tus ojos.” Para muchos, esa era una emocionante y excitante forma de ser absueltos de sus pecados.

[3] MacDonald miró esto como “cosa de preocupación seria.” ¿Porqué? ¿No es la confesión del pecado de uno, parte de una experiencia cristiana? Claro que sí. Pero, la confesión, entendida correctamente, es parte de un desgarramiento del alma, una experiencia de verdadero arrepentimiento. La conversión es profundamente personal. “El alma necesita tiempo para adobar su profundo remordimiento...La cultura americana ofrece pocas y preciosas oportunidades para admitir la culpa...Si la Iglesia desnuda la confesión de sus sombras, entonces los americanos no tendrán ningún sitio donde puedan forcejear seriamente con su necesidad de arrepentirse” (*Thieves in the Temple*, pg. 40).

[4] El Nuevo Testamento ve la confesión personal de los pecados de uno, como parte del proceso de arrepentimiento y conversión. Como respuesta a la predicación de Juan Bautista, el pueblo que deseaba recibir el bautismo de arrepentimiento de sus pecados, confesaba sus pecados (cf. Mc 1:5). Al exhortar a los fieles para que llamen a los ancianos de la iglesia y unjan a los enfermos, Santiago, el “hermano del Señor” (cf. Mc 6:3), exhorta a los fieles a que confiesen sus pecados a los ancianos, es decir, a los obispos o sacerdotes de la Iglesia. (cf. St 5: 14-17). Y Juan nos recuerda: “Si reconocemos nuestros pecados, [Dios] es fiel y justo para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia” (1 Jn 1:9).

[5] Al referirse a los problemas pastorales de la iglesia de Corinto, Pablo recuerda a los corintios que la Eucaristía es el verdadero cuerpo y sangre del Señor. Les exige que examinen sus conciencias, advirtiéndoles de abstenerse de recibir la Sagrada Comunión, si están en pecado grave. Dice: “Quien coma el pan o beba el cáliz del Señor indignamente...come y

CARTA PASTORAL, CUARESMA 2016

bebe su propia condena” (1 Cor 11:22-29).

[6] Las serias palabras de Pablo son una oportuna admonición. Muchos católicos promueven actos contrarios a la fe. Otros adoptan un estilo de vida muy contrario a lo que pide Jesús que hagan sus seguidores. Aún más, ningún de estos grupos reconoce alguna conexión entre sus actos y la valiosa recepción de la Eucaristía. Pero, san Pablo lo hizo y así lo hace la Iglesia actualmente. El *Catecismo de la Iglesia católica* enseña: “Quien tiene conciencia de estar en pecado grave debe recibir el sacramento de la reconciliación antes de acercarse a comulgar” (1385).

[7] Desde los comienzos, la Iglesia ha incluido la confesión de los pecados como parte esencial de la celebración del sacramento de la reconciliación. La *Didache*, el primer catecismo de la Iglesia, nos da una visión de la práctica de la Iglesia en el año 70. Pide a los cristianos que: “Confiesen sus pecados en la iglesia, y no se acerquen a la oración con mala conciencia...En el día del Señor, partan el pan, y den gracias, después de confesar sus pecados, de tal modo que su sacrificio sea puro” (*Didache* 4:14; 14:1). Siguiendo la enseñanza de san Pablo, la *Didache* reconoce la conexión existente entre una buena confesión y la valiosa recepción de la Sagrada Comunión.

[8] La confesión nunca es fácil. Requiere profunda humildad. Por esta razón, Tertuliano, un escritor cristiano que vivió a fines del siglo segundo, pide a los cristianos no avergonzarse al confesar sus pecados. Dice: “Algunos huyen de este esfuerzo de delatarse a sí mismos, o lo dilatan de día en día...como aquellos que contraen una enfermedad en las partes del cuerpo más vergonzosas y evitan hacerlo conocer a los médicos. Por eso, parecen por su propia timidez” (Tertuliano, *Arrepentimiento* 10:1).

[9] Igualmente Orígenes, uno de los más grandes teólogos del siglo tercero, anotaba la misma dificultad humana para confesar los pecados de uno. Enseñaba que la confesión “aunque es dura y trabajosa [obtiene] la remisión de los pecados por medio de la penitencia, cuando el pecador...se atreve a declarar su pecado al sacerdote del Señor y busca la medicina” (Orígenes, *Homilías sobre el Levítico* 2:4).

[10] Influenciados por el individualismo y el subjetivismo de nuestro tiempo, mucha gente, y algunas veces también fieles católicos, dicen que no hay necesidad de confesarse con un sacerdote. Dios perdona los pecados sin el ministerio de los sacerdotes. El Papa Francisco contesta a esta tendencia acreditando la enseñanza sólida de los Padres de la primitiva Iglesia. El anota: “Uno puede decir: ‘yo me confieso solo con Dios.’...Pero, nuestros pecados son también contra nuestros hermanos, contra la Iglesia. Por ello es necesario pedir perdón a la Iglesia, a los hermanos, en la persona del sacerdote” (Papa Francisco, *Audiencia general*, febrero 19, 2014). La confesión reconoce la verdadera naturaleza del pecado como una ofensa contra Dios y contra los demás.

[11] El pecado nunca es precisamente un asunto personal entre nosotros y Dios. Cada pecado que cometemos ofende a Dios y afecta a los demás. Cada pecado hace daño al Cuerpo de Cristo, la Iglesia. Unidos a Cristo, estamos unidos a la Iglesia. Y, es por medio de los sacerdotes de la Iglesia que Dios escoge, no solo para perdonar nuestros pecados sino también tener la certeza de que somos perdonados (cf. Papa Francisco, *Audiencia general*, noviembre 20, 2013).

[12] La Iglesia recibió el ministerio de perdonar los pecados del Señor mismo. Al atardecer del domingo de pascua, Jesús Resucitado se apareció a los apóstoles, estando cerradas las puertas del lugar donde se encontraban. Les dijo: “La paz con vosotros... Como el Padre me envió, también yo os envió.” Dicho esto, sopló y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20:19-23).

[13] Para que la Iglesia ejerza el ministerio apostólico de perdonar los pecados, los creyentes deben primero confesar sus pecados. ¿Cómo se puede tomar un fallo ya sea de perdonar o retener los pecados, sin que el sacerdote conozca los pecados? Por consiguiente, la confesión de los pecados, en una forma u otra, ha sido siempre parte del ministerio de la Iglesia.

[14] En los primeros siglos, los que caían en graves pecados de apostasía, asesinato y adulterio, hacían una confesión pública de sus pecados. A estos les daban largas y severas penitencias, para cumplir antes de ser readmitidos a la Sagrada Comunión. Los padres de la Iglesia consideraban el sacramento de la reconciliación para estos penitentes, como “una segunda tabla [de salvación] después del naufragio, que es la pérdida de la gracia” (Tertuliano, *De paenitentia*, 4,2).

[15] La Iglesia, consciente de su misión de perdonar los pecados, ha ejercido su ministerio de reconciliación de acuerdo a las necesidades de los tiempos. Al principio, optar verdaderamente para ser cristiano, significaba romper radicalmente con la manera de vida pasada de uno, y en muchos casos, el martirio. Por esta razón, la disciplina de la Iglesia para administrar el sacramento de la reconciliación, implicaba la confesión pública y penitencias severas. Ser cristiano era una realidad

CARTA PASTORAL, CUARESMA 2016

de vida y muerte. Cuando terminaron las persecuciones, la Iglesia mitigó su disciplina. Utilizaba la confesión privada como una compasión hacia los penitentes.

[16] No de forma inesperada, a través de los años, la Iglesia se ha visto obligada a corregir abusos. En el siglo quinto, el Papa León Magno reprendió a los obispos de Campania, Italia, por exigir la confesión pública de los pecados antes de recibir la absolución. El escribió: “No obstante, lo que es necesario es que el pecador manifieste su conciencia en confesión secreta solamente a los sacerdotes...Es suficiente entonces, ofrecer primero a Dios la confesión de uno, y luego también al sacerdote, que actúa como intercesor por los pecados de los penitentes” (Papa san León Magno, *Maga Indignatione*, marzo 6, 459).

[17] En su primera visita a los Estados Unidos, el Papa san Juan Pablo II, trató de reafirmar el ministerio de la Iglesia para la reconciliación de los pecadores. El hizo énfasis del encuentro personal con Jesús misericordioso en el sacramento de la reconciliación. La confesión, dijo, no era simplemente una forma de mantener viva la conciencia del pecado, sino también la manera divina que provoca, por la acción de Jesús y el poder del Espíritu Santo, la verdadera conversión tan necesaria en nuestras vidas (cf. Papa san Juan Pablo II, *Discurso a los obispos de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos*, octubre 5, 1979).

[18] Una confesión general de nuestra vida pecadora en un escenario comunitario, puede hacernos sentir bien. Pero, es especificando los pecados que hemos cometido, pidiendo perdón y recibiendo la absolución del sacerdote, lo que nos lleva a la verdadera conversión. Tan importante es que la persona confiese sus pecados al sacerdote, que el Papa san Juan Pablo II dice: “La confesión individual e íntegra y la absolución, constituyen el único medio ordinario con el que un fiel, consciente de que está en pecado grave, se reconcilia con Dios y con la Iglesia” (*Misericordia Dei*, abril 7, 2002).

[19] En mi carta pastoral, *Reconciliación: Don y Sacramento*, publicada en febrero 9 del 2005, exponía basado en la Escritura, la teología, la historia y la espiritualidad, la actual disciplina de la confesión individual. El Papa san Juan Pablo II fue explícito al enseñar que la confesión individual es norma para la Iglesia universal. Como obispo, encargado de supervisar la adecuada administración de los sacramentos en esta iglesia local, yo hice hincapié en que el servicio comunitario penitencial con absolución general, *no es una forma válida* para celebrar el sacramento de la penitencia en esta diócesis. La celebración personal del sacramento es fácilmente accesible a través de la diócesis.

[20] Es oportuno una vez más durante la Cuaresma, especialmente en este Jubileo de la Misericordia, reflexionar sobre el don de la confesión personal. En cada confesión, el penitente debe confesar sus pecados con contrición y tener firme propósito de enmienda. Así nos lo recuerda san Juan Bosco: “Para sacar fruto de este sacramento, no es suficiente confesarse frecuentemente. Uno debe esforzarse honestamente en no pecar.”

[21] El penitente debe acercarse al sacerdote *en privado, personalmente y solo* y confesar *todos* los pecados mortales en la medida en que se recuerden. Si hay pecados mortales, no basta escoger simplemente uno o dos. Se deben confesar todos los pecados mortales. Si no hay pecados mortales, no basta expresar simplemente en forma general que uno es pecador. Se debe enumerar uno o varios pecados veniales.

[22] Nunca está permitido ya sea una familia o un grupo de personas, acercarse al sacerdote y juntos hacer una declaración general de los pecados. Eso no constituye el sacramento. De hecho, le roba a la persona el regalo que la Iglesia está tan ansiosa de ofrecer: el regalo del encuentro personal con el Señor misericordioso y la gracia del verdadero arrepentimiento y conversión.

[23] En 1980, la Santa Sede pidió a los obispos suspender los servicios penitenciales comunitarios en los que se daba la absolución general sin la confesión personal. Nuestros sacerdotes han sido fieles en responder a la dirección de la Iglesia. Ellos han estado disponibles para escuchar las confesiones personales y administrar el sacramento de la penitencia, según las directrices de la Iglesia.

[24] La participación de nuestros sacerdotes en la iniciativa *Bienvenidos a Casa*, es suficiente testimonio para su compromiso con este sacramento. Además del horario de confesiones en sus parroquias y también de su disponibilidad para escuchar confesiones cuando les piden, cada lunes de cuaresma están disponibles varias horas para las confesiones personales. Como resultado, hemos sido testigos de un despertar de este rico tesoro de la confesión personal.

[25] Es tan importante confesarse que muchos santos sacerdotes de la Iglesia han dedicado horas en el confesionario, como misioneros de la misericordia de Dios. San Antonio de Padua fue célebre por su predicación y sus milagros. Más aún, dedicaba largas horas escuchando confesiones. San Felipe Neri, un ocupado sacerdote parroquial en Roma, dedicaba cada

CARTA PASTORAL, CUARESMA 2016

mañana a escuchar confesiones antes de seguir con su trabajo y con los jóvenes en la tarde. Tan famoso fue san Juan Vianey, que tuvieron que construir una nueva estación de tren en Ars, su pueblo, para que toda la gente de Francia pudiera ir a confesarse con ese santo sacerdote. Más recientemente, san Padre Pio, escuchaba confesiones no menos de 18 horas durante el día. Había siempre largas filas esperándolo.

[26] Cuando una persona desahoga en la confesión sus pecados ante el sacerdote, se establece una confianza sagrada de tanta confidencialidad, que no se encuentra en ninguna situación de consejería profesional. Es tan sagrado el encuentro entre el sacerdote y el penitente en la confesión en privado, que el sacerdote queda ligado a mantener el secreto de la confesión, aún a costo de su propia vida. San Juan Nepomuceno, confesor de la reina de Boemia en el siglo XIV, por rehusar divulgar los contenidos de su confesión, fue ahogado por orden del rey.

[27] Todo el mundo en la Iglesia, desde el joven que se prepara para recibir la Primera Comunión hasta el mismo papa, necesita confesarse. Como lo dijo el Papa Francisco: "... [aún] los sacerdotes y obispos... deben confesarse. Somos todos pecadores" (Papa Francisco, *Audiencia general*, noviembre 20, 2013). Tan importante es la confesión personal que el Papa Francisco ha hablado más sobre ella que sus predecesores. El mismo se confiesa al menos dos veces al mes.

[28] A los que han pecado gravemente y con contrición confiesan sus pecados al sacerdote, Jesús les da un nuevo comienzo. Él restablece la relación con Dios, perdida por el pecado mortal. Él devuelve la comunión de vida, dada por primera vez en el bautismo. Lo dice san Ambrosio: "Hay agua y lágrimas: el agua del bautismo y las lágrimas del arrepentimiento" (San Ambrosio, *Epistola*, 41,12).

[29] A los que pecan venialmente, el Señor les da profundidad de la gracia de su bautismo. "En la confesión, a través de la acción libremente conferida por la divina misericordia, los pecadores arrepentidos son justificados, perdonados y santificados, y abandonan su vida pasada para ser revestidos de la nueva" (Papa Benedicto XVI, *Audiencia con los sacerdotes*, marzo 9, 2011). Cada confesión digna, nos acerca más a Dios. Resultamos ser más humildes ante la bondad de Dios. Su gracia ilumina nuestro entendimiento y fortalece nuestra voluntad, de forma que evitamos el mal y escogemos el bien. Y así, hacemos de nuestra alma una digna morada para Dios.

[30] Durante su ministerio público, Jesús perdonó a la valerosa mujer samaritana en el pozo; al paralítico en su cama; y a la derrochadora mujer que derramó todo su precioso aceite en sus pies. Con su moribundo aliento, perdonó al ladrón arrepentido y a sus crueles verdugos. Jesús nunca se cansó de perdonar a los demás.

[31] A la hora de su pasión, en el verdadero momento en que más necesitaba del apoyo humano de sus amigos, sus apóstoles, menos Juan el discípulo amado, lo abandonaron. Pedro, su líder escogido, pecó gravemente al no reconocer que conocía a Jesús. No una, sino tres veces, negó a Jesús en el patio del sumo sacerdote. Cuando Jesús pasó delante de él, miró a Pedro con amor y Pedro se arrepintió. Explotó en lágrimas. La verdadera conversión siempre empieza con lágrimas.

[32] Jesús nunca para de mirarnos con amor. Entonces, siempre es posible para nosotros ser perdonados, no importa cuales sean nuestros pecados. Su corazón herido es la fuente del perdón. Por medio del Espíritu Santo, el Señor crucificado y resucitado, en el sacramento de la reconciliación, nos ofrece continuamente perdón y amor. Por tanto, al hacer una digna confesión, encontramos paz en el abrazo de la misericordia de Dios.

*Dada en el Centro pastoral de la Diócesis de Paterson,
Miércoles de Ceniza. Febrero 10 del 2016.*



*+Arthur J. Serratelli, S.T.D., S.S.L., D.D.
Obispo de Paterson*



*Sr. Joan Daniel Healy, scc
Canciller*